

## NOMBRAMIENTO

Quito, 26 de Mayo de 2014

Señor  
**Edgar Antonio Guerra Rojas**  
Ciudad.

Estimado Señor Guerra:

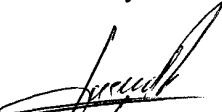
La Junta General de Socios de la Compañía **ECUA-KIPS IMPORTADORA Cia. Ltda.**, en resolución tomada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **Gerente** por un período de **cinco años**.

El Gerente tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Gerente constan en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 17 de Abril de 2014, ante la Notaria Décimo Octava del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de Mayo de 2014.

La Junta General autorizó a la suscrita, para que emita los nombramientos respectivos.

  
María Cristina Flores B.

**ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de Gerente.  
Quito, 26 de mayo 2014

  
**Sr. Edgar Antonio Guerra Rojas**  
C.I. 1703362630

**RAZON:** Certifico que el Sr. Edgar Antonio Guerra Rojas aceptó el nombramiento que antecede.

  
María Cristina Flores Borja

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 34244

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7826
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/05/2014
FECHA ACEPTACION:	26/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUA-KIPS IMPORTADORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703362630	GUERRA ROJAS EDGAR ANTONIO	GERENTE	5 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1592 DEL: 21/05/2014 NOT: 18 DEL: 17/04/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL